

De las entadas
de la ciudad de
Cacaguillo

Excmo. Sr. Don Juan de Torres y Guzmán
Consejero de Su Magestad
de Sacas ay exco. en los des. que se lleuan por Naron de los Ve
giltos de Ganado Cavallo, o en las denuncias y autos
de Comisos que se dan para Cui's efecto lleue el pleuilegio, o
papeles que esta Cuid. tiene y auierdo se da al Sr. Don
gido de Coruña y en mien de

Cacaguillo
nuevo extracabildo

El Sr. Don Miguel Galano Voto. Dijo que con ocasion de
Cuid. de los juroneros en cambio de la ciudad no ay giera separa
de coche Galano adherentes de la voz llana y tenas y que se tenga
che para de en gran confusio publico de queda cuenta a la Cuid.
para que se rinda de prochetes el remedio que fuere servido. Lhas
viendolo oido acordo que el Sr. Don Juan de Torandona Voto. Procu
rator general se da en Justicia. Se le prohiba a los juroneros
el no cambio de las graves penas =

El Sr. Don Pedro Carrillo Voto. Dijo que la obligacion de tener
de pagar al Real Fisco de la Cuid. en de esta ciudad de gacion
considerable de las pensiones de los censos que le han de legonens
en la apreciacion de estos a esta Cuid. la publica para que se
mande dar satisfacion de las libranzas que tiene en su poder
contra los propios con rianandorele en todas efectos o que
procediere de la venta de las Venas de esta Cuid. = La Ciudad
haviendolo oido y que en esta Naron tiene dado memorial
el Sr. Don Pedro de acuerdo se traiga para el Sr. Don Juan Carrillo
con la Resolucion de esta Cuid. para tomar la que mas Combenge

En Antonio de Arnes
Caxuosa y miffio

En la Ciudad de...
Marte 23 de Mayo de 1695 no se acordaron
por d. m. y ser dia de los santos medicos =

